



Quarenta maravedis.



SELLO QVARTO, QVARENTA  
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL  
OCHOCIENTOS Y NVEVE.

Castavens y Casas Capitulares  
de ella la mañana de oy día  
de Noviembre de mil ochocientos  
nove y no se congregaron a Cavildo  
ordinario con el Sr. D. Gabriel Linares  
Gobernador Político y Militar de  
ella D. Juan Garcia Camporro D.  
Joaquín de Espadaco D. Nicola  
Lamberto, D. Juan Gonzalez de Rive  
ra, D. Victoriano Lopez Llano  
D. Vicente Raso, D. Lope Valcarcel  
D. Fidoro Marin Regidores, D.  
Juan de Santa Cruz, D. Rufino  
Beltran, Diputado y D. Juan Da  
vies Rocafull Regidor y Sr. Sin  
dico Gual. y acordaron lo siguiente.

Oficio de con-  
textacion so-  
bre el Informe  
de Corte

Viose en este Ayuntamiento un ofi-  
cio del Sr. D. Pedro Solo de Alsed,  
Sufta en Sevilla venue, y cinco de  
Octubre ultimo, en que manifiesta  
haber llegado á la Secretaria de su  
Cargo el Informe que pidió sobre  
Corte, de cuyo juicio escrito hará

